

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*ACUERDO de 21 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Córdoba, para la notificación por edicto de los actos que se citan.*

Acuerdo de fecha 19 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial de la Consejería de Salud y Bienestar Social en Córdoba, por el que se ordena la notificación por edicto del acuerdo de inicio de procedimiento de desamparo y declaración provisional de desamparo, así como acuerdo por el que se concede trámite de audiencia en el procedimiento de desamparo del menor M.A.A.V. a doña Josefa Andrés Vázquez, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le significa que puede personarse en el Servicio de Protección de Menores de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Córdoba, sito en C/ Ángel Ganivet, esquina con C/ Ángel Avilés, a fin de ser notificada del contenido íntegro de los actos, así como que transcurridos diez días hábiles desde el siguiente a la publicación del presente anuncio sin haber comparecido en dicho Servicio se considerará evacuado el referido trámite de audiencia en el procedimiento de desamparo.

Córdoba, 21 de febrero de 2013.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.